

INFORME SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, informando que se ha convocado un cese de actividades por parte de los sindicatos de la Rama Judicial para los días 25 y 26 de mayo de 2021. Asimismo se informa que se presentó informe sociofamiliar.
Cali, mayo 24 de 2021

KATHERINE GOMEZ
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Auto No. 821**

Cali, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

**Radicación No. 76001-31-10013-2019-00494-00
PROCESO: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
DEMANDANTE: IVAN ANDRES MORENO GARCÍA
DEMANDADA: ELCY DANIELA ZAMUDIO ZAMUDIO**

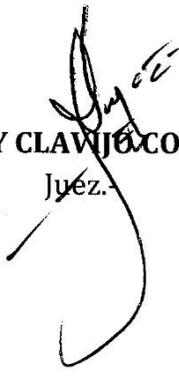
Por ser procedente de acuerdo con el informe secretarial antecedente, el Juez Trece de Familia de Cali,

RESUELVE:

PRIMERO: Poner en conocimiento de las partes y de sus apoderados el informe sociofamiliar presentado por la Asistente Social del despacho.

SEGUNDO: FIJESE como nueva fecha y hora para la continuación de la audiencia el día VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 9:30 A.M. la cual se llevará a cabo a través de la plataforma LIFESIZE.

NOTIFIQUESE


HENRY CLAVIJO CORTES
Juez.